



**INSTRUCTIVO DE USUARIO
PLATAFORMA TECNOLÓGICA
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME 10-2019
RIO CORDOBA – TERMOCOL 220 kV**

Sobre No. 1 y Sobre No. 2



**El futuro
es de todos**

Minenergía

Objetivo

El presente instructivo tiene como objeto presentar el procedimiento paso a paso para el registro exitoso de la información del Sobre No. 1 y del Sobre No. 2 en la Plataforma Tecnológica de la Convocatoria Pública UPME 10-2019 Rio Córdoba – Termocol 220 kV

01 SOLICITUD DE REGISTRO

Solicitud de Registro

Los **interesados en participar en la Convocatoria Pública UPME 10-2019 Rio Córdoba – Termocol 220 kV**, deben solicitar acceso a la plataforma tecnológica, allegando mínimo la siguiente información al correo convocatoriastransmision@upme.gov.co:

- Razón Social
- NIT
- Tipo de Representante (Representante Legal / Apoderado)
- Nombre del Representante
- Correo Electrónico
- Copia del comprobante de pago

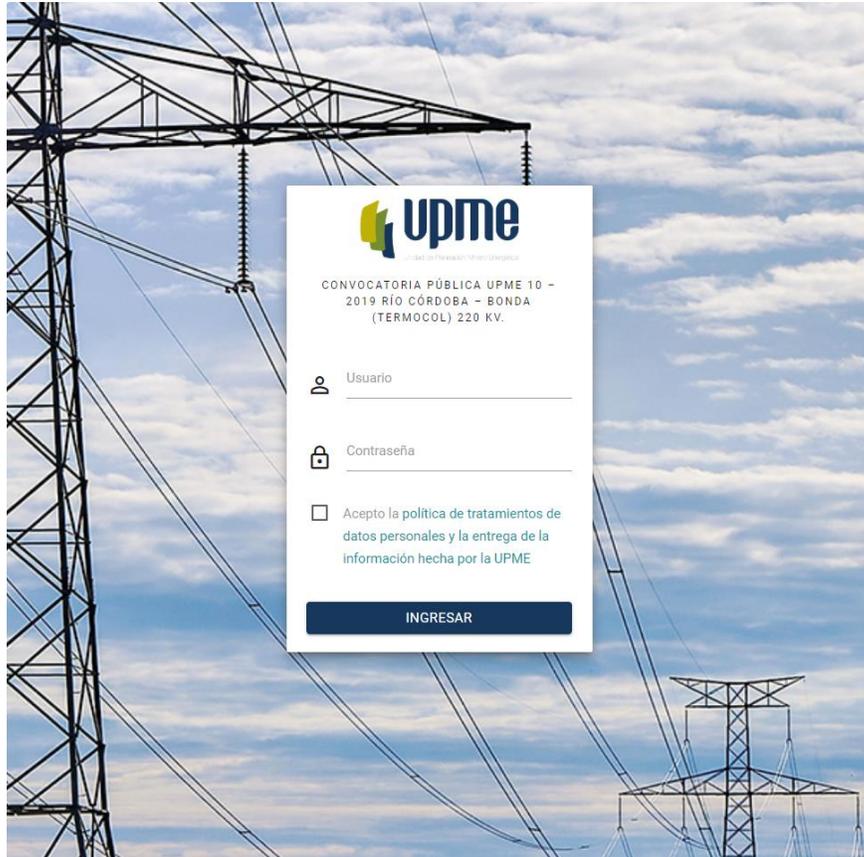
Al correo registrado llegará un Usuario y Contraseña, así como las indicaciones de como acceder a la Plataforma tecnológica.

Nota 1: El correo registrado será el único contacto entre la UPME y el PROPONENTE

Nota 2: En caso de no tener NIT indicar 000000000

02 INGRESO AL APLICATIVO

Ingreso al Aplicativo



Nota: Al ingresar por primera vez al aplicativo, se solicitará cambiar la contraseña.

Para acceder a la Plataforma Tecnológica ingrese a la siguiente ruta:

Página web de la UPME (www1.upme.gov.co) >> Promoción del sector >> Convocatorias de transmisión >> UPME 10 - 2019 Línea de transmisión Río Córdoba – Bonda (Termocol) 220 kV o directamente a través del siguiente enlace:

[https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/InformacionInversionistas/Paginas/UPME-10-2019-Linea-de-transmision-Rio-Cordoba-Bonda-\(Termocol\)-220-kV.aspx](https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/InformacionInversionistas/Paginas/UPME-10-2019-Linea-de-transmision-Rio-Cordoba-Bonda-(Termocol)-220-kV.aspx)

Pantalla de Inicio:

1. Se deben ingresar Usuario y Contraseña (enviados al correo registrado).
2. Aceptar la política de tratamiento de datos personales
3. Hacer clic en **“INGRESAR”**

Cambio de Contraseña

La pantalla de cambio de contraseña aparecerá en el primer ingreso y también estará habilitada en el menú de opciones



Convocatoria Pública UPME 10 - 2019
Río Córdoba - Bonda (Termocol) 220 KV



Por favor, ingrese su contraseña antigua, por seguridad, y después introduzca la nueva contraseña dos veces para verificar que la ha escrito correctamente.

Contraseña antigua:

Contraseña nueva:

- Su contraseña no puede asemejarse tanto a su otra información personal.
- Su contraseña debe contener por lo menos 8 caracteres.
- La contraseña no puede ser una contraseña de uso común.
- Su contraseña no puede ser completamente numérica.

Contraseña nueva (confirmación):

[Cambiar mi contraseña](#)

UPME | © República de Colombia - 2020

Enviada al correo registrado

La nueva contraseña debe cumplir con las características de seguridad exigidas y se debe confirmar.

El proceso finaliza al hacer clic en “Cambiar mi contraseña”, donde parece un mensaje de confirmación.

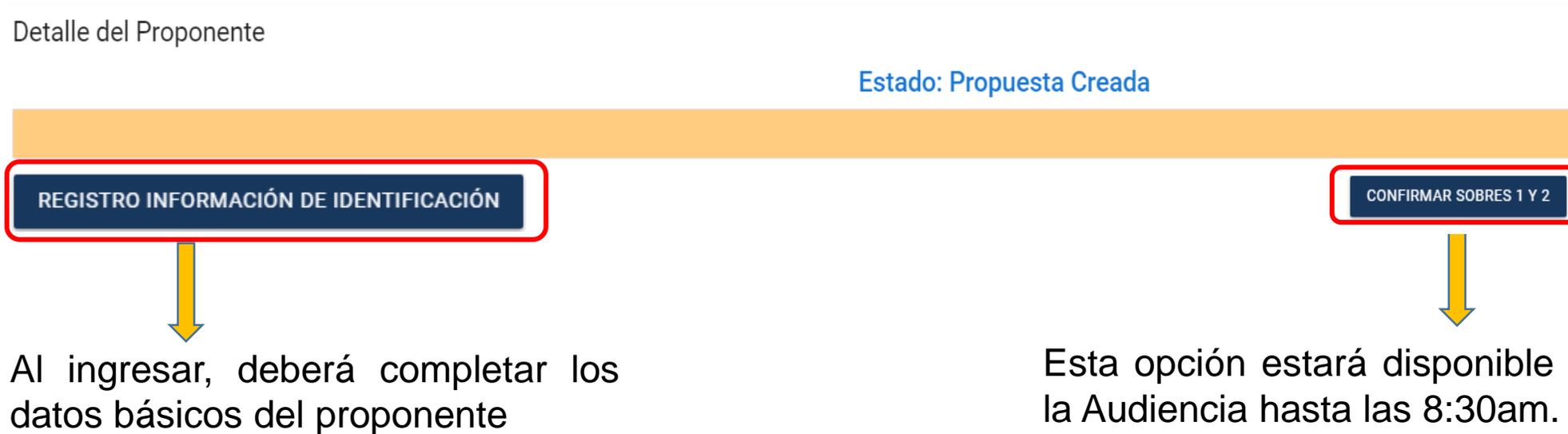
Su contraseña ha sido cambiada.

[Continuar](#)

03 REGISTRO DE INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN

Detalle del Proponente

En la página principal encontrara el detalle de la información del Proponente



Nota 1: El registro de información y el cargue de documentos del Sobre No. 1 y del Sobre No. 2, el proponente lo podrá realizar desde que accede a la Plataforma tecnológica.

Nota 2: Una vez se de clic en “Confirmar Sobres 1 y 2” los documentos ingresados en la Plataforma, no se podrán modificar y estarán disponibles para el proceso de evaluación.

Registro de Información de Identificación

Al ingresar, deberá completar la información básica (lo que se encuentra marcado en verde).

Registro del sobre 1 - Registrar información de identificación

Tipo de proponente
PROPONENTE

Razón social (*)

NIT (*)

Dígito de verificación

¿Es un consorcio?
 ¿Ya está constituida como ESP?

Si es un consorcio, se debe ingresar el número de accionistas que conforman el consorcio

Dirección en la República de Colombia

Domicilio social
Calle 1 # 2 - 3

Departamento
Seleccione

Municipio/Ciudad
Seleccione

Datos del apoderado

Nombre (*)

Correo electrónico (*)

Tipo de identificación
CC

Numero de identificación

Teléfono fijo

Teléfono celular

Número de teléfono celular alternativo

REGISTRAR INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN

(*) Dato del Registro ante UPME

Nota 1: Algunos campos que ya se encuentran diligenciados fueron registrados por la UPME. En caso de requerir modificación deberá solicitar el cambio a través de carta debidamente firmada y radicada mediante correo correspondencia@upme.gov.co

Finalizado el ingreso de datos, hacer clic en este campo para guardar la información

Registro Accionista

REGISTAR ACCIONISTA



Si el Proponente es un Consorcio, deberá completar la siguiente información para cada uno de los accionistas (lo que se encuentra en verde)

Registrar accionista

Nombre o Razón social del integrante del consorcio

Tipo de identificación: NIT, Numero de identificación, Dígito de verificación

País: Aaland Islands, Departamento: Seleccione, Municipio/Ciudad: Seleccione

Domicilio social: Calle 1 # 2 - 3, Teléfono (Código País+Código de área+número)

Datos del representante legal

Nombre del representante legal, Tipo de identificación del representante: CC, Numero de identificación

Teléfono del representante legal (Codigo País+Codigo de área+número)

REGISTAR ACCIONISTA

Finalizado el ingreso de datos, hacer clic en este campo para guardar la información

Registrada la información, en la página principal aparecerá resumen de los accionistas ingresados:

Accionistas

REGISTAR ACCIONISTA

Nombre o Razón Social	Numero de identificación	País	Detalle
			<p>VER MAS</p> <p>EDITAR</p> <p>ELIMINAR</p>

04 REGISTRO DE SOBRE No. 1 Y SOBRE No. 2

Registro Sobres No. 1 y No. 2

En la página principal aparecerá un resumen de la información ingresada y se habilitarán los campos para ingresar los requisitos legales, técnicos y la propuesta económica.



The screenshot displays the registration interface. On the left, under 'Sobres No. 1 y No. 2', the following information is shown: Código: Default, Nombre: Convocatoria Pública UPME 10 – 2019, and Estado: Registro sobre 1. On the right, under 'Requisitos', there are three buttons: 'REQUISITOS LEGALES', 'REQUISITOS TÉCNICOS', and 'PROPUESTA ECONÓMICA', all enclosed in a red rounded rectangle. Below these is a 'VER REQUISITOS' button. Green arrows point from the 'REQUISITOS LEGALES' and 'REQUISITOS TÉCNICOS' buttons to the text 'Sobre No. 1', and from the 'PROPUESTA ECONÓMICA' button to the text 'Sobre No. 2'.

Nota 1: La Propuesta Económica debe ingresarse en formato **PDF protegido con contraseña.**

Nota 2: Los documentos se pueden ingresar en formato PDF o comprimidos en formato .ZIP y máximo de 8 Mega bytes

Nota 3: solo hasta que el proponente “**Registre los requisitos**” se guardarán los documentos en la plataforma, al final de cada formulario.

REGISTAR REQUISITOS LEGALES

REGISTAR REQUISITOS TÉCNICOS

REGISTAR PROPUESTA

Si se da clic en estos botones, y no se han ingresado correctamente **TODOS** los documentos solicitados, no se guardarán los documentos ingresados.

Requisitos Legales

REQUISITOS LEGALES

Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados, de acuerdo con el numeral 6.1 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública UPME 10-2019 Rio Córdoba – Termocol 220 kV

Carta de Presentación de documentos en el Sobre No. 1 (Formulario No. 2)	ADJUNTAR ARCHIVO	→	Adjuntar la Carta de Presentación (formulario No. 2)
Comprobante de Pago DSI	ADJUNTAR ARCHIVO	→	Adjuntar comprobante de pago de los DSI
Garantía de Seriedad (Formulario 3)	ADJUNTAR ARCHIVO	→	Adjuntar Garantía de Seriedad (formulario No. 3)
Anexos a la Garantía de Seriedad (Formulario 3)	ADJUNTAR ARCHIVO	→	Adjuntar documentos anexos a la Garantía de Seriedad (certificados, calificadora de riesgos, etc.). Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip
Existencia y representación legal del proponente y su domicilio	ADJUNTAR ARCHIVO	→	Adjuntar certificado de existencia y representación legal del Proponente o de los accionistas del Consorcio. Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip
Autorizaciones de órganos competentes	ADJUNTAR ARCHIVO	→	Adjuntar autorizaciones de órganos competentes

Requisitos Legales

REQUISITOS LEGALES

Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados, de acuerdo con el numeral 6.1 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública UPME 10-2019 Rio Córdoba – Termocol 220 kV

Poderes otorgado al apoderado o autorización otorgada al Representante Legal del Proponente

ADJUNTAR ARCHIVO



Si aplica, adjuntar poderes o autorizaciones

Poderes designando el representante legal (sólo para Consorcio)

ADJUNTAR ARCHIVO



Para Consorcios, adjuntar poderes designando el representante legal. Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip

Acuerdo consorcial

ADJUNTAR ARCHIVO



Para Consorcios, adjuntar acuerdo consorcial de acuerdo con el literal c, del numeral 6.1 de los DSI.

Certificación de composición accionaria

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar certificado de composición accionaria. Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip.

Declaración del Beneficiario Real del Proponente

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar declaración de Beneficiario Real.

Compromiso de constituir la garantía de Cumplimiento (Formulario No. 7)

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar Compromiso de constituir Garantía de Cumplimiento (formulario No. 7).

Anexos al Compromiso de constituir la garantía de Cumplimiento (Formulario No. 7)

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar documentos anexos del Compromiso (certificados, calificadora de riesgos, etc.). Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip

Requisitos Legales

REQUISITOS LEGALES

Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados, de acuerdo con el numeral 6.1 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública UPME 10-2019 Rio Córdoba – Termocol 220 kV

Compromiso de constituir contrato de Fiducia (Formulario No. 8)

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar Compromiso de constituir contrato de fiducia (formulario No. 8).

Anexo al compromiso de constituir contrato de Fiducia (Formulario No. 8)

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar documentos anexos del Compromiso (certificados, calificadora de riesgos, etc.). **Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip**

Declaración (Formulario No. 5 o 6 según corresponda)

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar Declaración (formulario No. 5 o 6).

Declaración de impedimentos (Formulario No. 4)

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar Declaración (formulario No. 4).

Certificados de Calidad (Formulario No. 9)

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar Certificados o formulario No. 9. **Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip**

REGISTAR REQUISITOS LEGALES



Finalizado el ingreso de datos, hacer clic en este campo para guardar la información

Nota: solo hasta que el proponente “**Registre los requisitos**” se guardarán los documentos en la plataforma, al final de este formulario. Si se da clic, y no se han ingresado correctamente **TODOS** los documentos solicitados, no se guardarán los documentos ingresados.

Requisitos Técnicos

REQUISITOS TÉCNICOS

Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados, de acuerdo con el numeral 6.1 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública UPME 10-2019 Rio Córdoba – Termocol 220 kV

Requisito	Archivo	
Cronograma		→ Adjuntar Cronograma. Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip
Plan de calidad		→ Adjuntar Plan de Calidad. Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip
Curva S de ejecución		→ Adjuntar Curva S de ejecución. Puede ser un solo PDF o un archivo .Zip



Finalizado el ingreso de datos, hacer clic en este campo para guardar la información

Nota: solo hasta que el proponente “**Registre los requisitos**” se guardarán los documentos en la plataforma, al final de este formulario. Si se da clic, y no se han ingresado correctamente **TODOS** los documentos solicitados, no se guardarán los documentos ingresados.

Propuesta Económica

PROPUESTA ECONÓMICA

Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados, de acuerdo con el numeral 6.2 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública UPME 10-2019 Rio Córdoba – Termocol 220 kV

Carta Presentación de la Propuesta Económica (Formulario 1)

ADJUNTAR ARCHIVO



Adjuntar Sobre No. 2 con Propuesta Económica.

La Propuesta Económica debe ingresarse en formato **PDF protegido con contraseña.**

REGISTAR PROPUESTA



Finalizado el ingreso de datos, hacer clic en este campo para guardar la información

Nota: solo hasta que el proponente “**Registre los requisitos**” se guardarán los documentos en la plataforma, al final de este formulario. Si se da clic, y no se han ingresado correctamente **TODOS** los documentos solicitados, no se guardarán los documentos ingresados.

Ver Requisitos

Al ingresar, visualizará toda la información registrada. Lo anterior para que el Proponente verifique que todos los campos se encuentran debidamente diligenciados.

Detalle del proyecto

Convocatoria Pública UPME 10 – 2019

Requisitos legales

Requisito	Archivo
Carta de Presentación de documentos en el Sobre No. 1 (Formulario No. 2)	Archivo almacenado DESCARGAR
Comprobante de Pago DSI	Archivo almacenado DESCARGAR
Garantía de Seriedad (Formulario 3)	Archivo almacenado DESCARGAR
Anexos a la Garantía de Seriedad (Formulario 3)	Archivo almacenado DESCARGAR
(...)	

[REGRESAR](#)



Finalizada la revisión, podrá regresar a la página principal.

Confirmar Sobre No.1 y Sobre No. 2

Una vez registrada y verificada la información, en la página principal se deberá **“Confirmar sobres 1 y 2”** y posteriormente aceptar los términos para enviar a la UPME.

Detalle del Proponente

Estado: Propuesta Creada

REGISTRO INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN

CONFIRMAR SOBRES 1 Y 2

Confirmación de los sobres 1 y 2

¿Está seguro que desea confirmar la información de los Sobres 1 y 2?

Tenga en cuenta que una vez seleccionada la opción “CONFIRMAR SOBRES 1 y 2”, toda la información no podrá ser modificada y se considerará lista para iniciar el proceso de verificación y evaluación por parte de la UPME.

Acepto los términos

CONFIRMAR SOBRES 1 Y 2



Al hacer clic se enviará la información del Sobre No.1 a la UPME

Nota: Se enviará correo notificando el envío de información.

Finalizado el proceso, el oferente no podrá realizar cambios en la información registrada. El sobre No.1 quedará en proceso de verificación y evaluación por parte de la UPME.

05 REGISTRO DE SUBSANACIONES

Subsanación de requisitos

Al correo electrónico inscrito se notificará si es necesario subsanar algún requisito, para lo cual se debe ingresar nuevamente a la Plataforma Tecnológica y en “Ver Requisitos” el Proponente podrá subsanar lo solicitado.

Detalle del Proponente

Estado: En subsanación

Tiene X requisitos a subsanar

Sobres No. 1 y No. 2

Requisitos

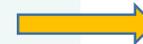
Código: Default

Nombre: Convocatoria Pública UPME 10 – 2019

Estado: En subsanación sobre 1

VER REQUISITOS

FINALIZAR CORRECCIONES



Clic para subsanar lo solicitado

Subsanación de requisitos

En el listado de requisitos, el Proponente encontrará la opción “A subsanar” para cargar nuevamente los documentos

Requisito	Archivo	-
Carta de Presentación de documentos en el Sobre No. 1 (Formulario No. 2)	Archivo almacenado	A SUBSANAR → Clic para subsanar requisito
	DESCARGAR	

Posteriormente, se debe ingresar el archivo con las subsanaciones realizadas:

Subsanar	→ Nombre del documento que se encuentra en subsanación
Observaciones:	
<input type="text"/>	→ Observaciones realizadas por la UPME
Archivo almacenado	
DESCARGAR 	→ Cambiar el archivo con las subsanaciones realizadas
CAMBIAR ARCHIVO	
GUARDAR CAMBIOS	→ Finalizado el ingreso de datos, hacer clic en este campo para guardar la información

Subsanación de requisitos

Una vez finalizado el cargue de los documentos con las subsanaciones, se debe “Finalizar Correcciones” para guardar la información

Sobres No. 1 y No. 2

Requisitos

Código: Default

Nombre: Convocatoria Pública UPME 10 – 2019

Estado: En subsanación sobre 1

VER REQUISITOS

FINALIZAR CORRECCIONES

Finalizado el ingreso de datos, hacer clic en este campo para guardar la información.

¿Está seguro que desea finalizar el envío de correcciones del proyecto:
Convocatoria Pública UPME 10 – 2019?

Tenga en cuenta que una vez seleccionada la opción “Enviar”, toda la información no podrá ser modificada y se considerará lista para continuar el proceso de verificación y evaluación por parte de la UPME.

ENVIAR

CANCELAR

Al hacer clic se enviará la información subsanada a la UPME

Nota: Se enviará correo notificando el envío de información.

Finalizado el proceso, el Proponente no podrá realizar cambios en la información registrada. El sobre No.1 continuará en proceso de verificación y evaluación por parte de la UPME.

Gracias



@upmeoficial



Upme (Oficial)



www.upme.gov.co